

CSI MUN II



Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)

Temas a tratar:

Carteles de Droga y Tráfico de Estupefacientes

Seguridad Nacional

Mesa:

Gabriela Valencia Rincón

José Miguel Mejía Villa

Santiago Correa Carmona

Colegio San Ignacio de Loyola

Medellín, Colombia

2014

TABLA DE CONTENIDO

- 1. Carta de Bienvenida**
- 2. Introducción a la UNODC**
- 3. Tema 1: Carteles de Droga**
 - a. Introducción
 - b. Conceptualización
 - c. Preguntas para el delegado
 - d. Fuentes de apoyo
 - e. Glosario
- 4. Tema 2: Seguridad Nacional**
 - a. Introducción
 - b. Conceptualización
 - c. Preguntas para el delegado
 - d. Fuentes de apoyo
 - e. Glosario
- 5. Webgrafía**

CARTA DE BIENVENIDA

Vienna International Centre
Wagramer Strasse 5 A 1400 Vienna, Austria

Vienna, Abril de 2014

Honorables delegados,

Es un placer y orgullo para el Colegio San Ignacio de Loyola darles la bienvenida a su segunda versión del Modelo de las Naciones Unidas (CSIMUN II), creyendo en el mismo como un espacio mutuamente enriquecedor que autoriza y potencializa a sus participantes a adquirir conocimientos y habilidades de política, negociación, protocolo, oratoria, innovación e investigación, canalizar situaciones globales y emergentes y visionar soluciones críticas, para problemáticas actuales, que por responsabilidad social, nos corresponden y nos incita a un mejor futuro.

Es más que pertinente recalcar que el consejo directivo está dispuesto a apoyar, resolver sus dudas y ayudarlos en sus procesos y asume claramente las cualidades y la calidad de investigación que cada uno debe tener para ser parte del mismo y espera bondadosamente el éxito de su desarrollo donde se cumpla con veracidad su misión.

Mucha suerte.

Atentamente,

Gabriela Valencia Rincón

José Miguel Mejía Villa

Santiago Correa Carmona



INTRODUCCIÓN A LA UNODC

La Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito es una entidad de las Naciones Unidas que tiene como objetivos combatir las drogas ilícitas al igual que la delincuencia internacional y la ejercitación al principal programa contra el terrorismo en las Naciones Unidas.

Esta entidad lleva a cabo su labor a través de tres pilares de trabajo, que son: los proyectos para mejorar la capacidad de los Estados miembros a actuar contra las drogas ilícitas, la delincuencia y el terrorismo, la investigación y análisis para incrementar el conocimiento y la comprensión de las drogas y los problemas de delincuencia, y por último la labor normativa para ayudar a los Estados en la aplicación de los tratados internacionales pertinentes en materia de drogas, delincuencia y terrorismo. A su vez vela por educar a las personas en todo el mundo sobre los peligros del uso indebido de las drogas, integra e incorpora la perspectiva de género, sobre todo en sus proyectos para la provisión de medios de vida alternativos, lucha en contra de la trata de personas, y busca siempre fortalecer las intervenciones internacionales, con el fin de erradicar el crimen transnacional.



Fuente: <http://www.unodc.org/>

La comisión fue creada en 1997 a través de una fusión entre el Programa de las Naciones Unidas y el Centro para la Prevención Internacional del Delito, donde los Estados Miembros o pertenecientes decidieron redoblar los esfuerzos para combatir la delincuencia transnacional en todas sus dimensiones, e implementar el compromiso de luchar contra el problema mundial de las drogas y adoptar medidas concertadas contra el terrorismo internacional. Este ente tiene su sede en la Oficina de las Naciones Unidas en Viena, Austria y 21 oficinas de campo, y a su vez en Nueva York y Bruselas cuenta con oficinas de enlace.

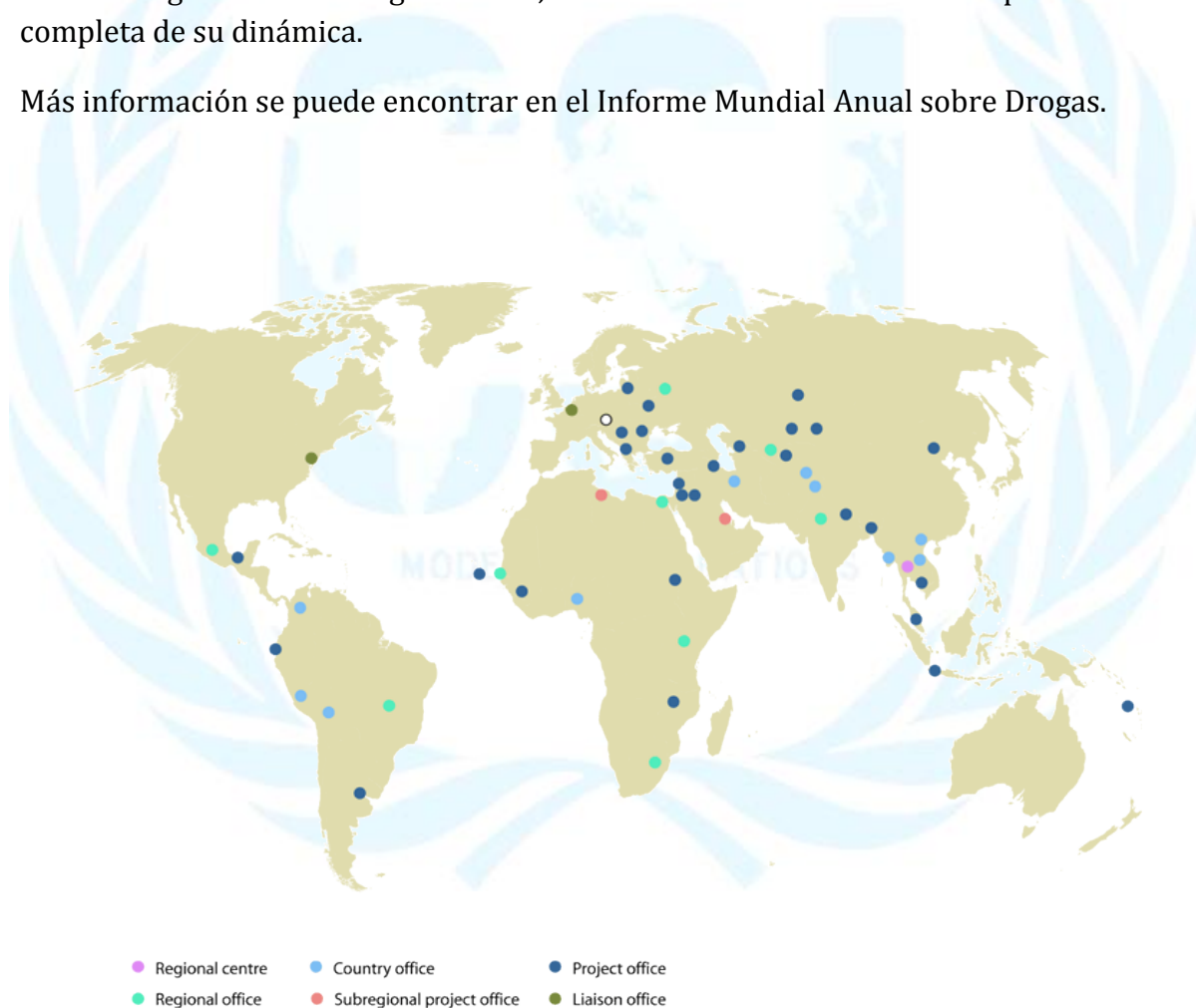
La oficina está dirigida por un Director Ejecutivo propuesto por el Secretario General de Naciones Unidas. Este cargo lo ocupa Yury Fedotov, desde el año 2010, quien a su vez es Director General de la Oficina de Viena. Es pertinente recalcar que sus fondos son en su mayoría donaciones realizadas por diferentes estados. Opera en más de 150 países de todo el mundo a través de su red de oficinas exteriores. UNODC trabaja en estrecha colaboración con los gobiernos y la sociedad civil en la construcción de la seguridad y la justicia para todos.

TEMA 1: CARTELES DE DROGA Y TRÁFICO DE ESTUPEFACIENTES.

Introducción

El tráfico de drogas es un comercio ilícito global que involucra el cultivo, fabricación, distribución y venta de las sustancias que están sujetas a las leyes de prohibición de drogas. La UNODC está monitoreando de forma continua la investigación de los mercados globales de drogas ilícitas, con el fin de obtener una comprensión más completa de su dinámica.

Más información se puede encontrar en el Informe Mundial Anual sobre Drogas.



Fuente: <https://www.unodc.org/wdr/index.html>

Glosario

Cartel de la droga: Organizaciones criminales estructuradas y jerarquizadas de gran magnitud, constituidas con el objeto de lucrar a través de las distintas actividades vinculadas al negocio de las drogas. En la actualidad, los carteles han transitado hacia organizaciones que controlan una o más etapas del negocio ilegal y no la totalidad de ellas.

Despenalización: Dejar de tipificar como delito o falta una conducta anteriormente sancionada por la legislación penal. En referencia a la despenalización del consumo de drogas, existe una corriente de personas que propone despenalizar cualquier tipo de consumo. En la legislación actual se castiga como falta el uso de drogas en lugares públicos o abiertos al público y el consumo en lugares privados cuando haya concertación previa para ello, considerando el hecho que la sociedad como un todo debe dar señales de reproche sobre ciertas conductas que tiene un potencial de daño para los demás.

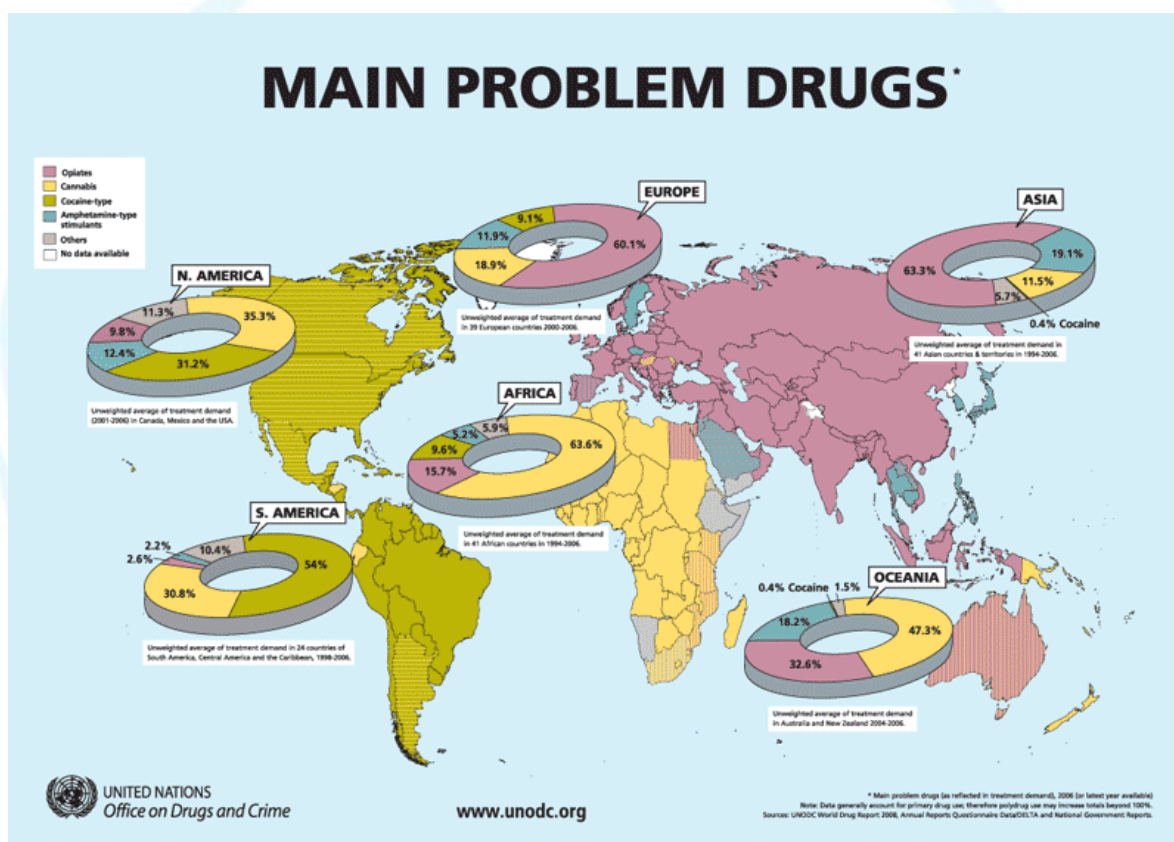
Droga: La Organización Mundial de la Salud (OMS) define a la droga como *cualquier sustancia natural o sintética que al ser introducida en el organismo es capaz, por sus efectos en el sistema nervioso central, de alterar y/o modificar la actividad psíquica, emocional y el funcionamiento del organismo*. Se entiende por drogas ilícitas aquellas cuya producción, porte, transporte y comercialización está legalmente prohibida o que son usadas sin prescripción médica. Se distinguen según su origen en drogas naturales (provenientes de alguna planta) o sintéticas (elaboradas a partir de sustancias químicas). (www.who.int)

Estupefacientes: Término usado para denominar genéricamente las drogas ilícitas o drogas de abuso. En sus acepciones originales se empleaba para denominar al opio y sus derivados (morfina, codeína, heroína), conocidos también como narcóticos, esta acepción se explica por los efectos de estupor de estas sustancias.

Tráfico de drogas: El tráfico de drogas es un delito, por lo cual se prohíbe el comercio ilícito de sustancias o drogas estupefacientes o sicotrópicas. En un sentido estricto, el tráfico implica el desplazamiento de la droga de una mano a otra, a cualquier título, esto es, a través de una venta, donación, préstamo, etc. En un sentido amplio, se entiende que trafica todo aquel que importa, exporta, transporta, adquiere, transfiere, posee, suministra, guarda o porta consigo tales sustancias o las materias primas que sirven para obtenerlas, sin la debida autorización.

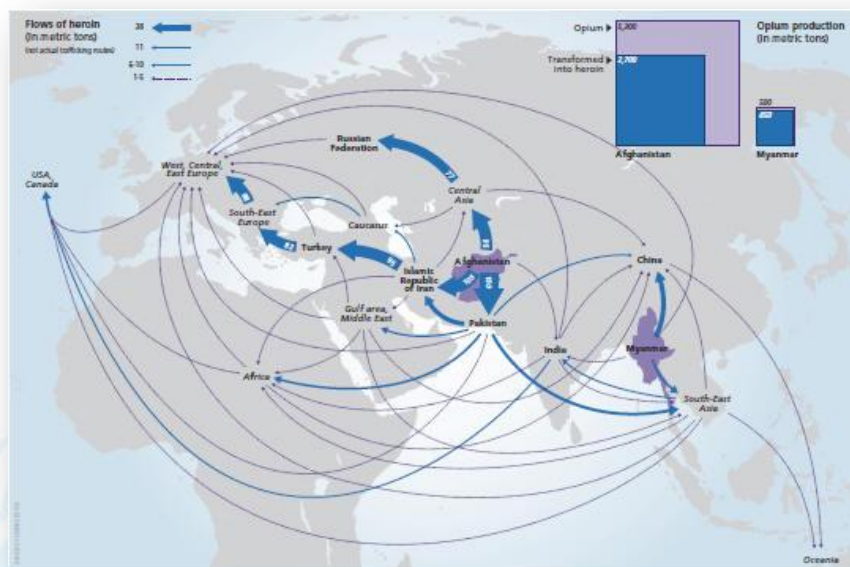
Conceptualización

En los niveles actuales, el consumo mundial de heroína (340 toneladas) representa un flujo anual de 430 a 450 toneladas de heroína en el mercado mundial de la misma. De ese total, el opio de Myanmar y la República Democrática Popular de Laos produce unas 50 toneladas, entre tanto el resto, unas 380 toneladas de heroína, y la morfina, se produce exclusivamente a partir del opio afgano. A su vez aproximadamente 5 toneladas se consumen y se incautan en Afganistán, la mayor parte restante de 375 toneladas se trafica en todo el mundo a través de vías que desembocan en los países vecinos de Afganistán.



Fuente: www.unodc.org

Las rutas de los Balcanes y el norte son los principales corredores de tráfico de heroína de Afganistán que unen a los grandes mercados de la Federación de Rusia y Europa Occidental. La ruta de los Balcanes atraviesa la República Islámica de Irán (a menudo a través de Pakistán), Turquía, Grecia y Bulgaria en todo el sudeste de Europa en el mercado de Europa Occidental, con un valor de mercado anual de unos \$ 20 mil millones. La ruta del norte se ejecuta principalmente a través de Tayikistán y Kirguistán (o Uzbekistán o Turkmenistán) a Kazajistán y la Federación Rusa. El tamaño de ese mercado se estima en un total de \$13000 millones al año.

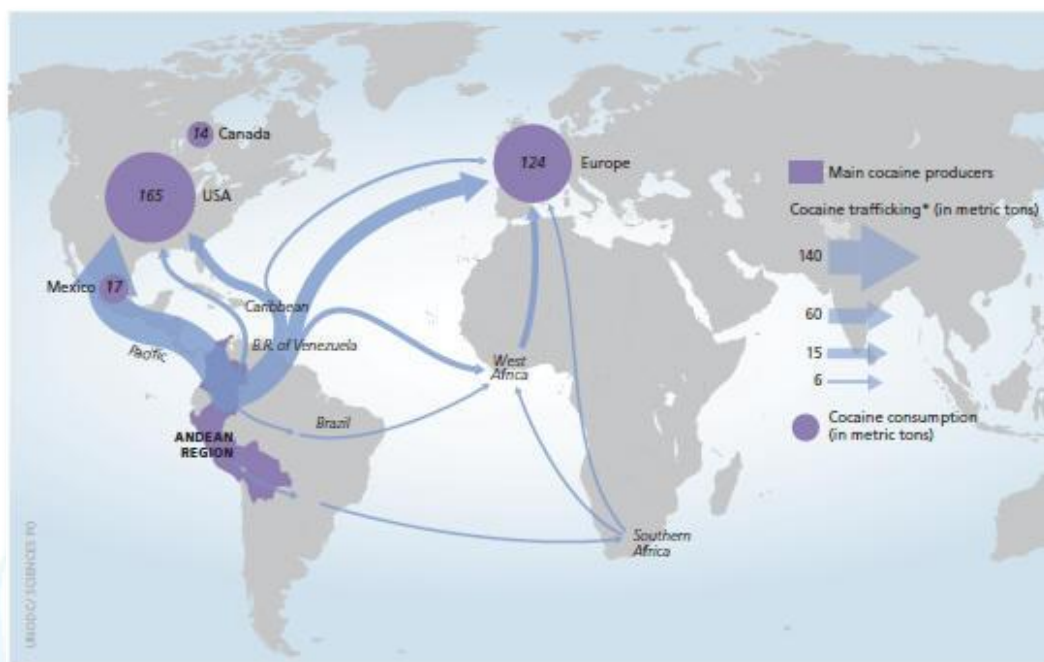


Ruta de la heroína, proveniente de Asia, a sus respectivos destinos.

En 2008, las incautaciones de heroína a nivel mundial alcanzaron un nivel récord de 73,7 toneladas métricas. La mayor parte de la heroína que se incautó en el Cercano Oriente, el Oriente Medio y Asia Sur- Occidental (39% del total mundial), el Sudeste de Europa (24%) y Europa occidental y central (10%). El aumento global de las incautaciones de heroína en el período 2006-2008 se debió principalmente a las crisis continuas crecientes en las Repúblicas de Irán y Turquía. En 2008, estos dos países representaron más de la mitad de las incautaciones mundiales de heroína.

A raíz de un aumento significativo en el período 2002-2005, el total mundial de incautación de cocaína ha seguido recientemente una tendencia estable, que asciende a 712 toneladas en 2007 y 711 toneladas en 2008. Las incautaciones siguieron concentrándose en América y Europa. Sin embargo, la transición 2007-2008 provocó un desplazamiento geográfico de las crisis hacia los países de origen de la cocaína. Las incautaciones en América del Sur representaron el 59 por ciento del total mundial en 2008, en comparación con el 45 por ciento en 2007.

En 2007 y 2008, la cocaína fue utilizada por 16-17 millones de personas en el mundo, similar a la cantidad de usuarios mundiales de opiáceos. América del Norte representó más del 40 por ciento del consumo mundial de cocaína (el total se estima en alrededor de 470 toneladas), mientras que la Unión Europea y cuatro países de la Asociación Europea de Libre Comercio representaron más de una cuarta parte del consumo total. Estas dos regiones representan más del 80 por ciento del valor total del mercado mundial de cocaína, que se estima en \$88 mil millones.



Ruta de la cocaína proveniente de América del Sur y Central a sus respectivos destinos

Para el mercado norteamericano, la cocaína suele ser transportada desde Colombia a México o Centroamérica por mar y por tierra a los Estados Unidos y Canadá. La cocaína se trafica a Europa sobre todo por mar, a menudo en los envíos de contenedores. Colombia sigue siendo la principal fuente de la cocaína que se encuentra en Europa, pero los envíos directos desde Perú y el Estado Plurinacional de Bolivia son mucho más comunes en el mercado de los Estados Unidos.

Asia Central

Afganistán ha dominado el mercado de opio en todo el mundo durante más de una década. En 2009 la cantidad total de opio producido en ese país fue de 6.900 toneladas, que representan el 90 por ciento de la oferta global. La heroína afgana se alimenta de un mercado mundial por valor de unos \$ 55 mil millones al año, y la mayoría de los beneficios del comercio se realizan fuera de Afganistán. Afganistán y sus vecinos se ven afectados por el tráfico, cuando los estupefacientes se trasladan a sus mercados de destino principales, Europa Occidental y la Federación Rusa. Alrededor de una tercera parte de la heroína producida en Afganistán se transporta a Europa, a través de la ruta de los Balcanes, mientras que una cuarta parte se trafica hacia el norte hasta Asia Central y la Federación de Rusia, a lo largo de la ruta del norte. La heroína afgana también se está tomando el control de una gran parte de la de la demanda asiática. Aproximadamente 15 a 20 toneladas métricas se estiman para ser traficadas a China, mientras que otras 35 toneladas métricas son traficadas a otros países del sur y del sudeste asiático. Unas 35 toneladas métricas se piensan para ser

enviadas a África, mientras que el resto abastece mercados en otras partes de Asia, América del Norte y Oceanía.

El Programa Regional para Afganistán y los países vecinos, apoyado por la ONUDD, se ha esforzado en la lucha contra el tráfico de drogas en los países de Asia Central. El auge de la producción de opio en Afganistán se hace eco en voz alta a través de la estructura política y social de la región.



Ruta del tráfico de opio en Afganistán.

El tráfico de opio se produce a lo largo de diversas trayectorias con una amplia gama de métodos, pero el transporte por carretera sigue siendo el más frecuente para grandes cantidades. Cada año, aproximadamente 375 toneladas de heroína fluyen desde Afganistán hasta el resto del mundo y el sur de Afganistán actúa como la fábrica exportadora de heroína, como droga principal hacia Irán y Pakistán. Aproximadamente 160 toneladas de heroína se trafica a través de Pakistán en 2009, poniendo un estimado de \$ 650 millones en los bolsillos de los traficantes de drogas. 115 toneladas de heroína se estimó, son trasladadas de Irán hacia Turquía y Europa occidental. El otro camino de Afganistán es la ruta del norte que lleva a un estimado de 90 toneladas de heroína en diferentes caminos a través de los Estados de Asia Central hacia la Federación de Rusia y más allá. Los informes también indican una importancia cada vez mayor de estas rutas de tráfico hacia el norte, de opio afgano que desemboca en China.

Además de opio, los informes muestran una prevalencia cada vez mayor de la producción de cannabis en Asia Central. El comercio de hachís ha crecido en los últimos años, y la producción total de hoy puede rivalizar con la del proveedor tradicional de Europa, Marruecos. Todos los vecinos de Afganistán están reportando aumentos en las incautaciones de cannabis, y la producción de cannabis se ha reportado en 20 de las 33 provincias de Afganistán. Con las redes de contrabando

arraigadas, la inseguridad generalizada y una economía basada en las drogas, Afganistán está en una posición ideal para convertirse en un jugador importante en el mercado mundial de hachís.



Cultivo de opio en Afganistán

El Programa Regional para Afganistán y los países vecinos será una plataforma bajo la cual la responsabilidad compartida entre los países de la región (Afganistán, Irán, Kazajistán, Kirguistán, Pakistán, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán) y la comunidad internacional se puede planificar de manera estratégica.

El Programa Regional tiene como objetivo orientar las amenazas relacionadas con la trata de medicamentos a través de una serie de objetivos que, en general, tienen por objeto aumentar la capacidad de los países de la región en la lucha contra el tráfico de drogas. Objetivos del Programa Regional incluyen crecientes controles fronterizos y el intercambio de información entre los países de la región. Con el inicio de los marcos y foros para la cooperación, estos países pueden mejorar su capacidad para controlar sus fronteras respectivas, así como compartir información vital que apoyará mutuamente los esfuerzos de control fronterizo. El Programa Regional también busca aumentar el uso de las investigaciones conjuntas, y el uso de la evidencia forense. En particular, el Programa Regional incluirá la promulgación de normas regionales y los procedimientos de operación estándar con el fin de promover la mejora de la capacidad nacional y facilitar la cooperación internacional más eficaz.

Este de Asia y el Pacífico

El Programa Regional 2009-2014 para Asia Oriental y el Pacífico abarca el trabajo de la ONUDD en la región en los 34 países y territorios en todo el este de Asia. El Programa Regional apoya dos grandes áreas temáticas - Estado de Derecho (el tráfico ilícito, la gobernanza y los asuntos de justicia penal), y de la Salud y el Desarrollo, que comprende la reducción de la demanda de drogas, el VIH/SIDA, y los medios de subsistencia sostenibles. El enfoque integrado del Programa Regional abarca las respuestas de la ONUDD para el tráfico ilícito en la región, incluyendo el tráfico de drogas.



Insineración de toneladas de cocaína por la UNODC en 2013.

El tráfico de drogas, entre otros temas relacionados con las drogas, ha crecido en los últimos años, una tendencia que continuará en ausencia de los recursos necesarios, para ayudar a los gobiernos en la región que dé prioridad a la búsqueda de intervenciones eficaces. En una región que está experimentando la expansión económica, las fuerzas del orden, a pesar de la mejora de la coordinación y la cooperación transfronteriza, por lo general han quedado detrás de los grupos criminales organizados que trafican con drogas sin descanso, como los estimulantes de tipo anfetamínico (ETA) a través de las fronteras de la región. La UNODC ha utilizado su vigilancia mundial: Análisis, Informes y Programa Tendencias (SMART) para trabajar con los gobiernos para desarrollar, evaluar e informar los datos e información sobre las drogas sintéticas, lo que permite a los países planificar la prevención y las respuestas eficaces para hacer cumplir la ley.



Ruta de la droga en Asia Oriental (año 2010)

Por ello, el Programa Regional llama la atención sobre el aumento de la capacidad institucional de las agencias del orden público dentro y fuera de las fronteras con el fin de responder mejor al tráfico de drogas transnacional y otros delitos a través de la creación de capacidades de los actores institucionales, la promoción de la cooperación y la armonización de la legislación nacional con los instrumentos internacionales.

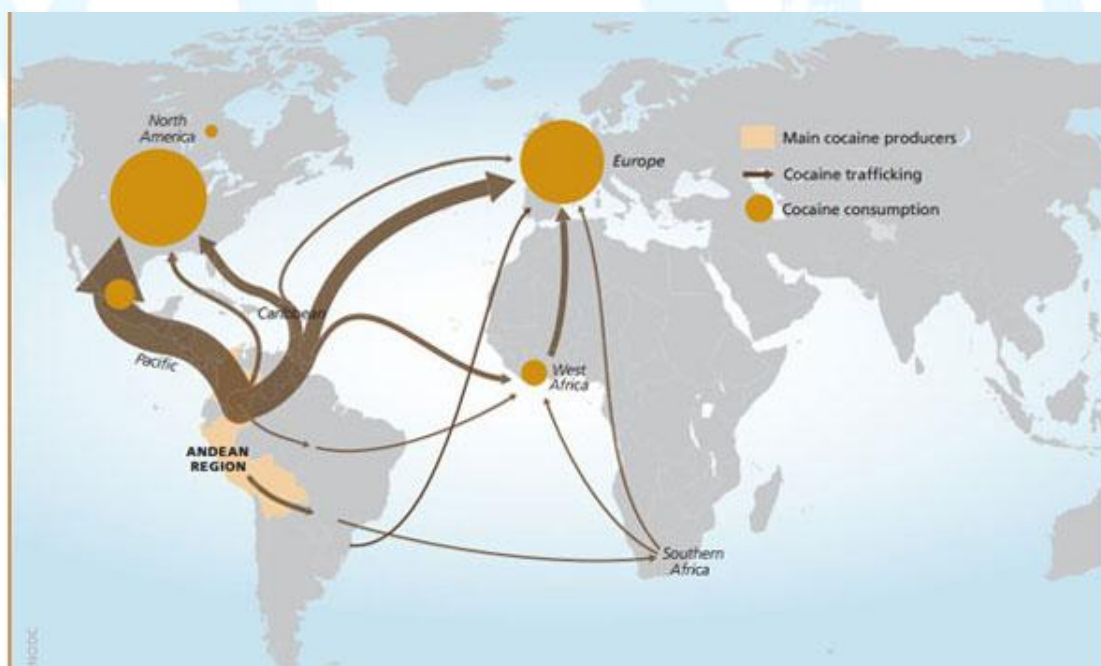
Narcotráfico en México, Centro América y el Caribe:

Muchos de estos países son países de tránsito para la cocaína con destino a los principales mercados de consumo en América del Norte y Europa. Para el mercado norteamericano, la cocaína suele ser transportada desde Colombia a México o Centroamérica por mar, y por tierra a los Estados Unidos y Canadá. Las autoridades estadounidenses estiman que cerca del 90 % de la cocaína que entra en el país cruza la frontera terrestre EE.UU. / México, la mayor parte de entrar en el estado de Texas. Según las estimaciones de los Estados Unidos, alrededor del 70 % de la cocaína que sale de Colombia sale a través del Pacífico.

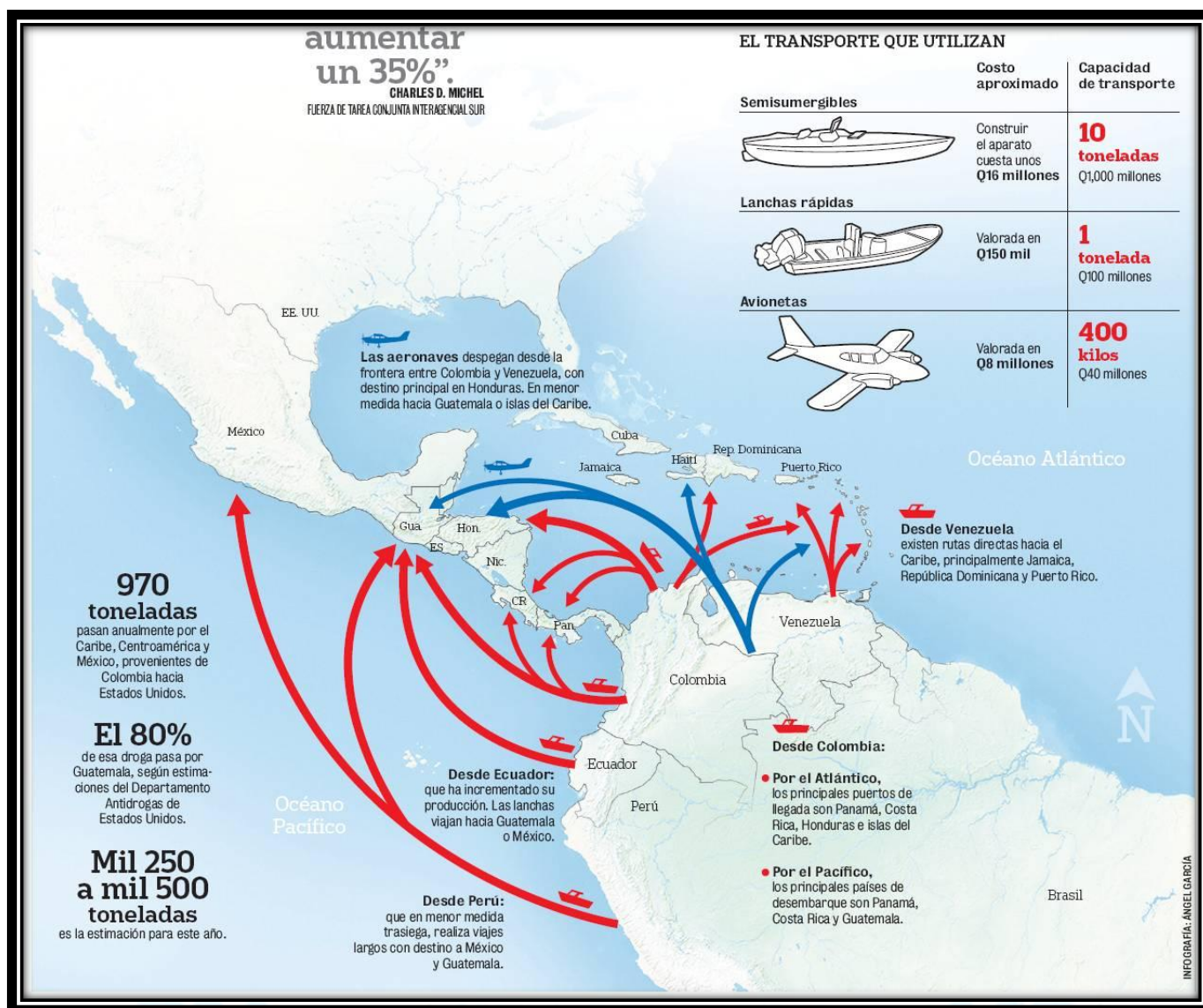
La importancia relativa de Colombia parece estar en declive. Por ejemplo, en 2002, las autoridades británicas informaron de que el 90 % de la cocaína incautada se originó en Colombia, pero en 2008 la cifra se redujo a 65 %. En varios otros países europeos, el Perú y el Estado Plurinacional de Bolivia parecen ser los principales países de origen de la cocaína.



RUTA DE LA DROGA DESDE AMERICA LATINA



RUTA DE LA DROGA DE SUR AMERICA A CENTRO AMERICA



Ruta de la droga de Sur América a Centro América

Preguntas para el delegado

- ¿Cuál es la posición de su país que está representando frente a esta situación?
- ¿Cuáles son los carteles de droga que se presentan en su país, y cuales son sus características y formas de proceder?
- ¿Qué medidas consideran que deben ser adoptadas a partir de este momento para solucionar y prevenir el tráfico y producción de droga en su país?
- ¿Qué herramienta de la UNODC es la más apropiada para manejar el problema de las drogas en su país?
- ¿Qué medidas legales y sociales deberían imponerse a las personas que trafican o producen droga en su país?
- ¿Qué políticas podrían contribuir a la solución de la problemática de su país frente al tema de las drogas?

Fuentes de apoyo

- <http://www.reuters.com/article/2014/02/23/us-mexico-drugs-cartels-analysis-idUSBREA1M07H20140223>
- <http://www.reuters.com/article/2014/02/02/guinea-drugs-idUSL5N0L70PL20140202>
- <http://www.reuters.com/article/2013/11/13/us-afghanistan-opium-idUSBRE9AC06L20131113>
- <http://www.cnn.com/2014/02/23/opinion/meacham-cartel-boss-arrest/index.html?iref=allsearch>
- <http://www.cnn.com/2014/02/22/world/americas/mexico-cartel-chief-arrest/index.html?iref=allsearch>
- <http://www.cnn.com/video/data/2.0/video/bestoftv/2012/06/01/exp-nr-mexico-drug-cartel.cnn.html>
- <http://www.cnn.com/video/data/2.0/video/world/2009/12/03/chance.afghan.opium.trade.russia.cnn.html>
- <http://globalpublicsquare.blogs.cnn.com/2011/07/25/russias-afghan-addiction/?iref=allsearch>
- <http://www.bbc.com/news/world-south-asia-12011352>

TEMA 2: SEGURIDAD NACIONAL

Introducción

Contexto histórico

La seguridad nacional se consolidó como categoría política durante la Guerra Fría, especialmente en las zonas de influencia de Estados Unidos. Después de la Segunda Guerra Mundial, este país rescató el uso político que la palabra seguridad, y luego evolucionó para elaborar el concepto de "Estado de seguridad nacional". Este concepto se utilizó para designar la defensa militar y la seguridad interna, frente a las amenazas de revolución, la inestabilidad del capitalismo y la capacidad destructora de los armamentos nucleares. El desarrollo de la visión contemporánea de seguridad nacional ha estado determinado por este origen y fue influenciado por la estrategia estadounidense de contención. La ideología del anticomunismo, propia de la Guerra Fría, le dio sentido, y la desconfianza entre las naciones le proporcionó su dinámica. Con la generalización del uso de esta categoría política el plano militar se convirtió en la base de las relaciones internacionales, esta tendencia se manifestó a través de confrontaciones armadas y del intervencionismo de las grandes potencias en los países del denominado Tercer Mundo.



La Seguridad, denominada “sistema libre de todo peligro”, es una característica que indica de cierta manera, la tranquilidad pública, la integridad, los derechos de los individuos y la convivencia pacífica de todas las personas que viven en sociedad, todo esto evidentemente garantizado por el estado que a su vez hace cumplir y exige los deberes y derechos respectivamente. Hay que tener presente que, la convivencia es un derecho de todos y por lo mismo como ya se mencionó, es también una finalidad con objetivo infalible de la comunidad política que debe cristalizarse no solo en beneficio de los ciudadanos, titulares de derechos y deberes políticos, sino de la comunidad íntegra, titular de toda clase de derechos.

Del concepto genérico de Seguridad surge la Seguridad Pública que comprende la Seguridad Nacional -que a su vez incluye la Seguridad del Estado- y la Seguridad Ciudadana, su prestación está a cargo exclusivamente de las autoridades estatales, en particular, de manera principal, de los órganos que integran la Fuerza Pública y de los demás órganos de seguridad del Estado, para garantizar la seguridad exterior, la defensa nacional, la independencia, la soberanía, la integridad del territorio, la estabilidad institucional y el orden constitucional.

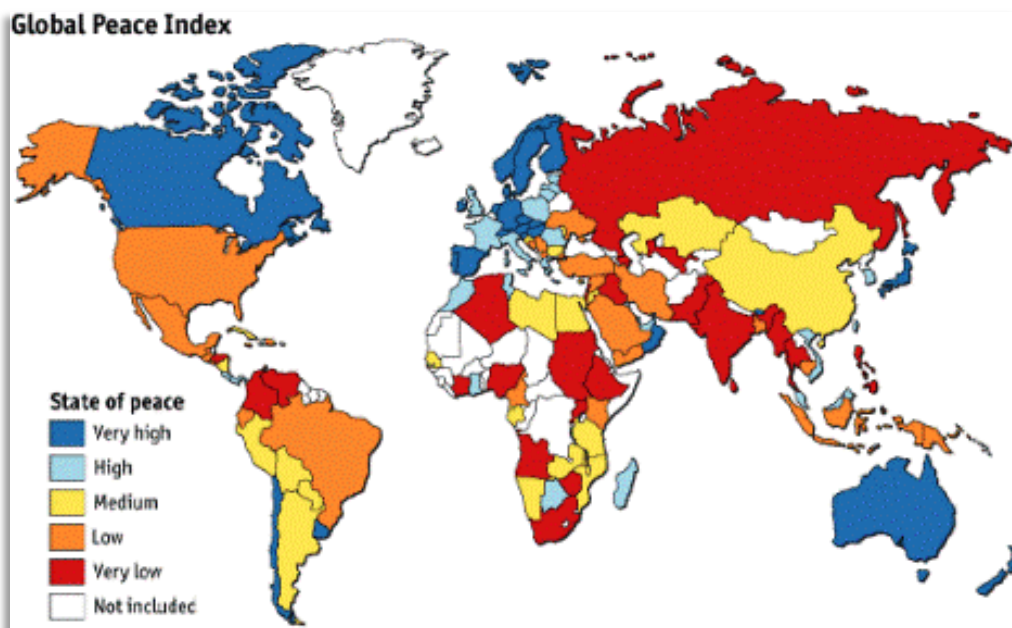
Es más que imprescindible para cada delegación, destacar la constante lucha de esta representación social contra las diversas ramas fluyentes del crimen que es de una u otra forma provocada por estructura de seguridad establecida en cada estado.

Conceptualización

Inseguridad

Hacia un enfoque de los países latinoamericanos y del caribe: Los conceptos como seguridad nacional puestos en duda desde la década de los noventa, vuelven a ser motivo de análisis en todos los países, especialmente en América Latina y el Caribe, donde perviven la desigualdad social y una futura democracia en construcción causados por la pobreza, impunidad, corrupción, inseguridad, migraciones forzadas, conflictos étnicos y religiosos, terrorismo, armamentismo, crimen organizado, migración laboral e ilegal, desastres naturales, desequilibrios ecológicos, problemas de salud y una crisis económica histórica que desploma la producción, agudiza el desempleo, incrementa el hambre y restringe el comercio exterior.

Fenómenos que de una u otra manera minan la seguridad, la estabilidad y la eficacia de gobiernos, sus relaciones regionales, acuerdos, tratados y reformulación de organismos subregionales, regionales e internacionales, para el aseguramiento de la paz y el desarrollo efectivo de un país.



El Estado, concebido como un ente soberano cuya misión es proporcionar bienestar social dentro de un territorio determinado, y determinar la construcción de mecanismos eficaces y necesariamente respetuosos de los derechos humanos que contribuyan a garantizar, por parte del Estado, como función o servicio a su cargo, la seguridad pública, la seguridad interior y la seguridad nacional en tanto valores jurídicos.

En contacto con las últimas y pronunciadas irregularidades, según un informe de la Secretaría General de la Organización de las Naciones Unidas dado a conocer en abril de 2008, existen 875 millones de armas de fuego alrededor del mundo, razón por la que el tráfico de las mismas, es considerado “una seria amenaza para la estabilidad, la paz y la seguridad internacional. Respecto a América Latina, el Doctor en Ciencias Políticas Francisco Rojas Aravena, secretario general de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, ha estudiado los fenómenos de inseguridad y sostiene que: la violencia es una de las áreas de déficit en las Américas, lo cual afecta las percepciones de la seguridad incluso más allá de los límites de cada Estado.



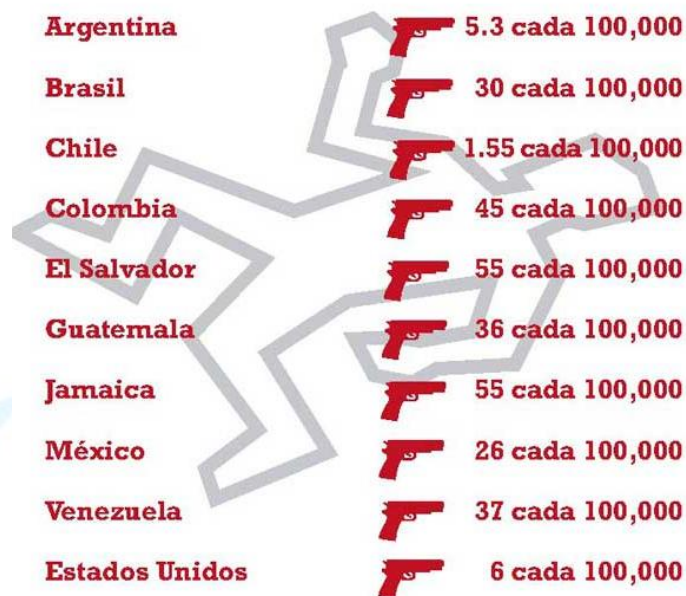
Índice de inseguridad en Latinoamérica.

América Latina es la región más violenta del mundo, así como también la más desigual, por lo cual es complicado evidenciar si esta se está convirtiendo en una región con una violencia creciente. En América Latina el 20% más rico tiene el 57.8% del ingreso. Al mismo tiempo, tenemos el 9% de la población del mundo y el 27% de los homicidios y 10 de los 20 países con mayores tasas de homicidios del mundo son Latinoamericanos.

El proceso de consolidación de la democracia se ve afectado por la violencia ya que si bien, los datos muestran como la región ha disminuido la pobreza de 48.3% a 33,2% entre 1990 y 2008, al incrementarse los índices de violencia se genera una inseguridad democrática muy influyente.

La región ha avanzado no sólo en disminución de la pobreza sino en la formación de una clase media incipiente en este panorama de desigualdad. Es en éstos avances donde la seguridad ciudadana emerge hoy día como el problema principal de América Latina como se ha consignado en el informe anual 2011.

Al tiempo que disminuye el problema del desempleo. En 11 de los 18 países analizados es el problema que los ciudadanos mencionan como el más importante que enfrenta el país, con porcentajes que van de un 20% para Perú a un 61% para Venezuela, con un promedio regional de 28%. A ello hay que agregar el 4% que se menciona como el problema de las pandillas, terminamos con un 32% de delincuencia, violencia y pandillas como problema principal.



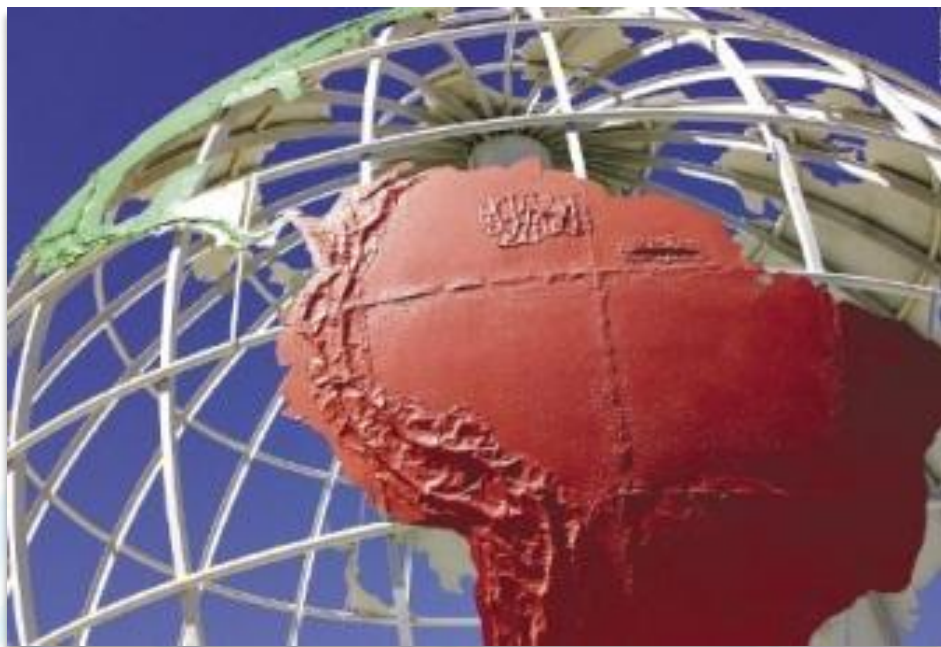
Fuentes: Naciones Unidas, Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud, Policía Nacional, Latin Trade Research y The Guardian.

La “violencia” y las “pandillas” son reconocidas como problemas diferentes. En tres países de la región al sumar la importancia de estas problemáticas cambia la posición de esos países en el ranking de la delincuencia como el problema principal.

Orientar las acciones a la atención de las causas, factores de riesgo y precursores de la violencia y la delincuencia, así como el fortalecimiento de los factores de protección.

La política de seguridad ciudadana se ocupa de las diferentes aristas que presenta el problema de la violencia y la delincuencia, tanto por el lado de la profesionalización de los cuerpos de seguridad y de los sistemas de justicia penal, como por la promoción de políticas de desarrollo humano que incentiven la creación de mejores barrios y condiciones de desarrollo para los habitantes. En ese catálogo de acciones la prevención social ocupa un lugar primordial.

La prevención del delito se visualiza como el conjunto de acciones que buscan disuadir o desalentar la comisión de delitos mediante el incremento de penas y mayor capacidad operativa, y de respuesta de las policías. Sin embargo, es necesario articular una mayor sinergia entre la prevención y la política social, a efecto de incluir la transversalidad de las diversas políticas que implementa el estado en materia de seguridad y desarrollo humano. Lo anterior permitirá una mayor atención a los factores precursores de las condiciones que favorecen que la violencia detone, se generalice y profundice.



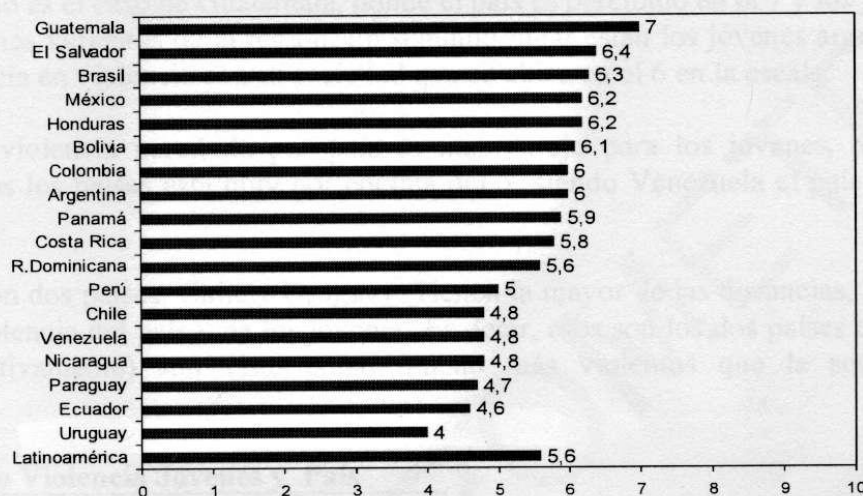
El objetivo central de la prevención social es disminuir la incidencia de la violencia en espacios territoriales definidos, por medio de intervenciones públicas (gubernamentales, privadas y comunitarias) de carácter preventivo e integral que, en el corto y mediano plazo, permitan recuperar la seguridad, elevar el bienestar común, promover la cultura de la paz, impulsar la participación ciudadana y con todo ello, fortalecer la cohesión social.

Realizar acciones que permitan dismantelar los obstáculos físicos que dividen y confrontan a la población con el fin de establecer vínculos de diálogo y comunicación, fortalecer el sentido de pertenencia e identidad y propiciar el disfrute y acceso de todos a los servicios y beneficios que las ciudades ofrecen.

En conclusión, la prevención social busca promover una cultura de la prevención que incida sobre los contextos de riesgo -sociales, económicos, demográficos, urbanos y jurídicos, que propician o agravan la violencia y la actividad delictiva entre grupos específicos de la población. En este contexto, la prevención social debe contribuir a modificar la estructura de comportamientos de la sociedad, por medio de la promoción de un ejercicio proactivo de la ciudadanía en la generación de entornos seguros y libres de violencia.

EL PAÍS ES PACÍFICO O VIOLENTO? AMÉRICA LATINA 2008.

P. Para algunas personas, (país) es un país pacífico, pero para otras (país) es un país violento. En una escala de 1 a 10, donde 1 es "Muy pacífico" y 10 es "Muy violento" ¿Dónde ubica Ud. a (país)? *Aquí solo promedio.



Fuente: Latinobarómetro 2008.

Glosario

Amenaza: Acciones reales o percibidas provocadas, consciente o inconscientemente, por un eventual adversario, a quien se le supone con cierto fundamento la intención y la capacidad para afectar negativamente intereses propios.

Conflicto Internacional: Situación de confrontación entre dos o más Estados soberanos que ven amenazados intereses que consideran importantes. Comprende situaciones tanto de crisis como de guerra.

Crisis: Situación de tensión internacional, en tiempo de paz, en que están comprometidos intereses importantes de dos o más Estados soberanos, existiendo la posibilidad de escalar a un conflicto mayor. Puede involucrar el desplazamiento de fuerzas militares e incluso su empleo restringido, según la situación.

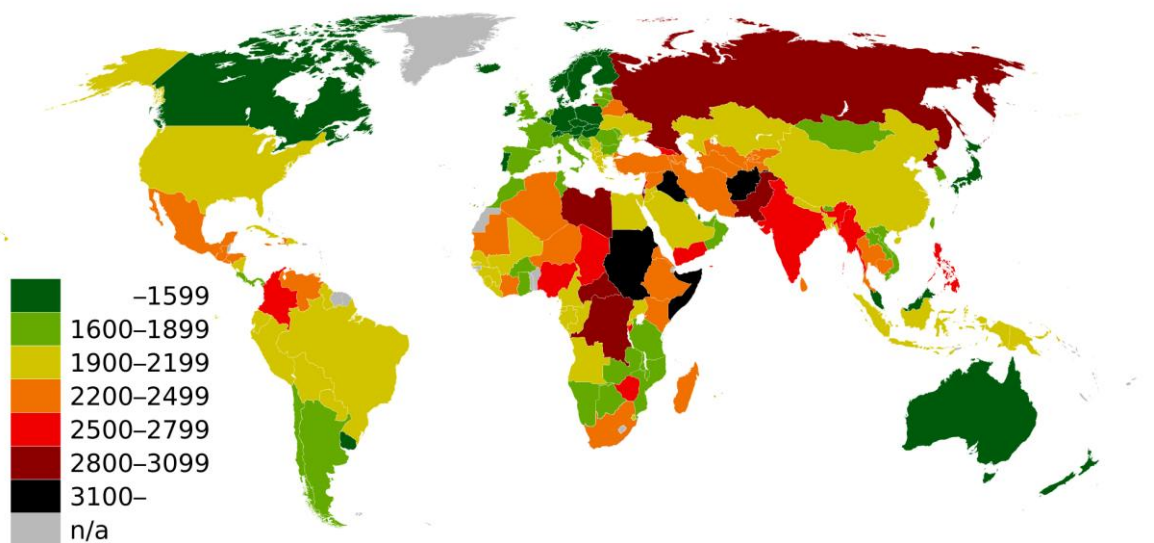
Defensa Nacional: Conjunto de medios materiales, humanos y morales que una Nación puede oponer a las amenazas de un adversario en contra de sus Objetivos Nacionales, principalmente para asegurar su soberanía e integridad territorial.

Estrategia Nacional: Ciencia y arte de concebir y de conducir eficazmente el empleo del Poder Nacional en la consecución de los Objetivos Nacionales. Es la estrategia propia del nivel político en el sector Defensa.

Seguridad Nacional: Condición alcanzada por un país como consecuencia del desarrollo armónico de su Poder Nacional, y de haber adoptado previsiones y acciones

tendientes a atenuar o eliminar sus vulnerabilidades, de modo de asegurar el logro de los Objetivos Nacionales, pese a los riesgos y amenazas internas y externas, con pleno respeto a la normativa legal y reglamentaria. Es un concepto más amplio que el de Defensa Nacional, puesto que también abarca el desarrollo socioeconómico, institucional y cultural. La Seguridad no es un fin en sí mismo, sino un medio para conseguir un fin: el Bien Común.

Paz: Se la considera como el orden en la justicia. Supone una voluntad de interacción y cooperación entre los Estados para beneficio de todas las partes relacionadas. En términos negativos, puede definírsela como aquella condición caracterizada por la ausencia de guerra. Cuando esta condición impera, los Estados resuelven sus diferencias a través de sus representantes diplomáticos u otros canales establecidos de común acuerdo. Incluye las situaciones de crisis. (www.un.org/en/sc/)



Índice de paz en el mundo

Preguntas para el delegado

- ¿Cuál es la posición del país que está representando acerca de la seguridad nacional?
- ¿Cuáles son los grupos delincuenciales o bandas criminales al margen de la ley de su país, y cuáles son sus características y particularidades?
- ¿Qué medidas (políticas) consideran que deben ser adoptadas a partir de este momento para solucionar y/o prevenir la inseguridad en su país?
- ¿Debe haber un alto al fuego y un proceso de desmovilización por parte de los grupos violentos, para garantizar la seguridad?
- ¿Qué herramienta de la UNODC es la más apropiada para llevar a cabo en su país con el fin de garantizar la seguridad nacional?

- f. ¿Qué medidas legales y sociales deberían imponerse a dichos grupos armados que atenten contra los derechos humanos al generar inseguridad en su país y que tipo de alianzas se podrían generar para proceder de manera conjunta?

Fuentes de apoyo

- <http://res.uniandes.edu.co/view.php/476/index.php?id=476>
- http://www.latinobarometro.org/documentos/LATBD_La_seguridad_ciudadana.pdf
- http://www.ffa.sld.cu/post-materiales-seguridadydefensa_glosario.pdf
- <http://www.resdal.org/Archivo/defc-glosario.htm>
- <http://www.bbc.com/news/world-latin-america-26661384>

COMITÉ ACADÉMICO

Presidente: Gabriela Valencia Rincón

E-mail: gabrielavalenciarincon@gmail.com

Vicepresidente: José Miguel Mejía Villa

E-mail: migue_2810@hotmail.com

Director Académico: Santiago Correa Carmona

E-mail: santico002@hotmail.com

Correo de la comisión: unodccsimun2014@gmail.com

WEBGRAFÍA

- <https://www.unodc.org/unodc/en/drug-trafficking/mexico-central-america-and-the-caribbean.html>
- <https://www.unodc.org/unodc/en/drug-trafficking/central-asia.html>
- <https://www.unodc.org/unodc/en/drug-trafficking/east-asia-and-the-pacific.html>
- <https://www.unodc.org/unodc/index.html>
<http://pdbs.georgetown.edu/Security/citizenssecurity/Colombia/evaluaciones/conceptoseguridad.pdf>
- <http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/spe/SPE-ISS-13-09.pdf>
- <http://www.tuobra.unam.mx/publicadas/020211124628.html>
- <http://www.unodc.org/colombia/es/press/jefesunodccontralavado.html>
- <http://www.unodc.org/colombia/es/modulos.html>
- <http://www.unodc.org/peruandecuador/es/02AREAS/DIQ/proyecto-prelac.html>
- http://www.bbc.co.uk/mundo/ultimas_noticias/2014/03/140318_ultnot_nuevo_mexico_comisionado_seguridad_msd.shtml
- http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2012/01/120126_amazonia_seguridad_am.shtml
- <http://www.unodc.org/colombia/es/modulos.html>
- <http://security.blogs.cnn.com/?iref=allsearch>
- <http://www.cnn.com/2010/OPINION/06/03/wood.jamaica.drug.war/index.html?iref=allsearch>
- <http://www.cnn.com/2013/10/04/opinion/carpenter-drug-war/index.html?iref=allsearch>
- <http://www.insightcrime.org/news-briefs/mexico-insecurity-perception-up-70-under-pena-nieto>
- <http://www.reuters.com/article/2013/08/30/colombia-protests-idUSL2N0GV0L420130830>
- <http://www.reuters.com/article/2013/01/25/us-crime-latinamerica-idUSBRE90N15920130125>
- http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/munoz_p_ba/capitulo1.pdf
- <http://security.blogs.cnn.com/?iref=allsearch>
- http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2012/01/120126_amazonia_seguridad_am.shtml
- <http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/spe/SPE-ISS-13-09.pdf>

- http://www.bbc.co.uk/mundo/ultimas_noticias/2014/03/140318_ultnot_nuevo_mexico_comisionado_seguridad_msd.shtml
- <http://www.passfail.com/news/google/afghanistan-opium-harvest-at-record-high-unodc-bbc-news/afghanistan-opium-harvest-at-record-high-unodc-bbc-news-12037930.htm>

